

**MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

CERTIFICA

Que en el Consejo de Gobierno ordinario virtual y presencial de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado en la sede del Rectorado la Universidad el día 30 de septiembre de 2020, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así constará en su Acta:

1. Aprobación, por asentimiento, del acta del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2020.
2. Aprobación, por asentimiento, del acta del Consejo de Gobierno de 15 de septiembre de 2020.
3. Aprobación, por unanimidad, del otorgamiento de la medalla de oro de la Universidad Internacional de Andalucía a Doña Rebeca Grynspan Mayufis.
4. Aprobación, por asentimiento, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Postgrado.
5. Aprobación, por asentimiento, de la propuesta de plan de organización docente de los másteres universitarios del curso académico 2020-21, incluyendo el plan de asignación del profesorado.
6. Aprobación, por asentimiento, del Procedimiento Extraordinario a incorporar al Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA, ante la situación de contingencia provocado por la COVID19.
7. Aprobación, por asentimiento, de la convocatoria "Premios UNIA a la mejor Tesis y mejor TFM sobre Digitalización".
8. Aprobación, por asentimiento, del Reglamento relativo a los convenios de colaboración para el desarrollo de programas duales en las titulaciones de la Universidad Internacional de Andalucía mediante itinerarios formativos en alternancia.
9. Aprobación, por asentimiento, de finalizar la relación entre la UNIA y la Revista de Estudios Regionales, en los términos actuales.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a 23 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO GENERAL

Miguel Rodríguez-Piñero Royo

